

LA DEFENSA

SEMENARIO POPULAR

BAENA, un mes, 0'75 ptas.—FUERA, trimestre, 3'00

+ REDACCION Y ADMINISTRACION: San Bartolomé, 4

Director:

Antonio de los Ríos Urbano

Se publica los jueves

Fundador y Redactor jefe:

Manuel Piedrahita Ruiz

Limpia conciencia ciudadana

A LA OPINIÓN

Ante todo: ¿debemos historiar nuestra pasada actitud? Para aquellos amigos que no perdieron nuestro contacto, nos creemos relevados de tal misión. Pero para aquellos paisanos que no siguieron nuestros pasos, que viven ignorantes de las interrumpidas luchas que hemos venido sosteniendo por señalar defectos de la dominación dictatorial, estimamos procedente la exposición de nuestra "postura" en los últimos años de obligado silencio. Partamos, pues, del allá más lejano. Es cierto que en época anterior al advenimiento del Directorio — recuérdese el semanario *Baena* — nuestra acendrada imparcialidad nos llevó a combatir, con toda la energía de los años mozos, los vicios que eran característicos del sistema político imperante a la sazón, vicios que hubieron de acarrear al manoseado 13 de Septiembre, con todas sus lamentables consecuencias. Cierto es también que esa misma imparcialidad nos condujo — como a toda la Prensa austera — a no regatear aplausos al caído régimen cuando los problemas terroristas que se enseñoreaban en Barcelona fueron resueltos y cuando la toma de Alhucemas vino a anticiparnos la pacificación de Marruecos.

De igual manera — ya en terreno local — cuando creímos, por sus frecuentes pregones, que el Ayuntamiento de Baena iniciaba orientaciones de posible conveniencia para nuestro pueblo, prestamos en una crónica alientos al Concejo para perseverar en la realización de su obra, ahora — a su caída — tarda y equivocada, como demostraremos a su vez, y siempre la sinceridad que olvidar

tros trabajos, como lo prueba el no haber aceptado nunca prebenda alguna que pudiese coaccionar nuestro libérrimo espíritu, poco dado, de suyo, a la caricia municipal.

Por este motivo, al correr de los días, cuando nuestras aficiones nos obligaron a profundizar en la labor del Directorio, cuando la triste experiencia nos mostró que la razón estaba completamente avasallada por la fuerza, nuestra pluma pudo lanzarse libre, sin traba alguna, a la defensa de esa garantía ciudadana que saludamos con el nombre de Derecho. De aquí esa veintena de trabajos — pasto de la Censura — en contra de los alcaldes forzados, de esos alcaldes que, como decía un antiguo diputado de las avanzadas, necesitaban el apoyo del Gobierno porque les faltaba la voluntad del pueblo; alcaldes que «no servían a su ciudad porque eran servidores del Poder»; alcaldes que condensaron todas sus miras en exprimir la capacidad tributiva de los pueblos, hasta el punto de arrancar de labios de Bergamín el alto concepto que manifiesta la urgencia de aliviar, en bien de la economía nacional, la enorme carga que hoy gravita sobre el contribuyente español; alcaldes que trataron a los ciudadanos con la tiranía de los señores feudales, recibiendo sus justas quejas — *vox clamantis in deserto* — con la pobre y odiosa rodela delineada en esta frase: ¡Cuestión política!; alcaldes, en suma, ineptos para levantar, para crear un órgano de opinión capaz de sostener al Gobierno que los patrocinaba. Otra vez, nuestra sinceridad nos

A. de los Ríos, 68 - Teléfono 22-K.

BAENA

conducirnos — como ya apuntamos antes — a lo que se oponía desde luego al dominio de la razón.

Al nacer este semanario, ¿será, pues, preciso exponer un programa? Si por el hilo se saca el ovillo, creemos que no. Amantes en todo momento de la justicia, del derecho, a su exclusivo servicio nos consagramos. Atisbaremos en los problemas planeados y por planear en interés público, otearemos todo movimiento de política local, y, allí donde el espíritu democrático reclame el apoyo de nuestro refuerzo, las columnas de este periódico vibrarán en defensa del liberalismo con todo el ardor de nuestra juventud.

Baena clama ya por una hoja periódica titulada a la masa popular, a la industria, al comercio, al trabajo; Baena detenta concepciones oligarcas; Baena se conduce aún de rancios procedimientos de gobierno, de vicios pasados, y suspira por una nueva era de cefirillos halagadores, de provechosa atención, de acertada administración de los caudales que tributa. Héla aquí la hoja periódica que desea. Impulsarla, mantenerla, es para nosotros un sacrificio, toda vez que ni contamos con pecaminosas subvenciones ni las admitimos. Pero todo lo daremos por bien empleado si, al servir a ese comercio, a esa industria, a esa humilde clase trabajadora, conseguimos aminorar o desvirtuar el excesivo intervencionismo plutocrático que viene padeciendo Baena en su existencia sufrida, *per dies et annos*. Nuestras columnas son del pueblo. Aquí están solicitas en espera de una queja, de una opinión, de un aliento por los que, como los que consiguen *están en Egipto, con sus Faraones en que los «mangames» se organizaran de forma tal, que todo lo robado fuese a*

El porvenir político es de la juventud

NUESTRA BANDERA

El mal es una cadena de anillos fatales: La liviandad de una reina sirvió a un hijo ingrato para entronizarse sobre la deshonra de sus padres. Y la nación, como un solo hombre, prodigó sus tesoros y su sangre por aquel hijo, para quien su propia madre pidió un cadalso al capitán del siglo.

Los motines palaciegos de 1807 y 1808 engendraron la tiranía estúpida de 1814.

Tras de una usurpación consentida (no fué otra cosa el primer período del reinado de Fernando VII), vino el convulso sacudimiento de 1820, y mientras la intriga real organizaba en las montañas la guerra civil, los más famosos reformistas se hacían cómplices de la tiranía, con sus desmanes e imprudencias. En tanto, el clero, no la Religión, se divorciaba con el pueblo y éste se dividía en dos banderías irreconciliables.

La aristocracia era la única parte de la nación que tenía sentimientos conciliadores. Se la rechazó por los dos bandos, y sus miembros más dignos se retiraron a vivir de sus rentas en la indolencia.

La reacción triunfante quedó en manos de hombres sin corazón ni conciencia. En su ceguera y execrable conducta negóse a la razón y a la humanidad sus fueros imprescriptibles, y sin conocer que debía el triunfo al desenfreno de sus adversarios intolerantes, hizo del Altar y del Trono dos estatuas de Moloc, insaciables de víctimas humanas.

Después, la guerra fué de poder a poder. Los campos, las ciudades, las aldeas, bañáronse en sangre, en sangre española toda. El rencor, anidado en los pechos, reventaba con estruendo, y el hermano despedazaba al hermano.

Terminada la lucha de principios, el país estaba pobre y desnaturalizado. Motines y

no varió en nada la nación. Un rey extranjero y caballeroso. Y tras una romántica y breve actuación de la República, otra vez en poder de la restauración, de la Monarquía derrocada; otra vez los hombres disputándose la gobernación del país; otra vez los hombres poderosos y fuertes hacen caso omiso de los anhelos y necesidades del pueblo; otra vez los hombres fuertes y poderosos burlan y escarnecen la ley jurada.

Este es, en grandes trazos, el triste cuadro que ofrece al mundo la Historia de España en el siglo XIX. No hemos siquiera de hacer sucinta relación de lo acaecido después en los treinta años del siglo en que vivimos. De sobra son conocidos los hechos que se han sucedido hasta el presente momento histórico.

Son, pues, las causas de que España, al cabo de tantos y tantos años de luchas constantes y sangrientas por conseguir sus libertades políticas y alcanzar su soñado bienestar económico, se encuentre sin resolver un problema de tan vital interés, la demagogía absolutista de unas derechas encastilladas en sus privilegios, la ambición de usufructuar el Poder de unas izquierdas sin convicciones, la servil complacencia de la masa general y la inhibición y apartamiento de la política de las gentes honradas.

Sólo, por consiguiente, los hombres de bien que nunca se presentaron a reclamar el botín de la victoria y que aceptan como una carga penosa más como un deber sagrado, la gestión de la cosa pública, son los llamados a formar la gran falange nacional que ha de construir el nuevo edificio. Los desengaños procrearon sus convicciones. Acaban éstas de fortalecer y sobre sus hombros habrá de alzarse la obra de nuestras generaciones.

El porvenir de la nueva política se ha de instaurar sobre una resultante del liberalismo.

1.º Política educadora: escuelas, muchas escuelas, guerra sin cuartel al analfabetismo y a la ignorancia.

2.º Política justiciera: desaparición de toda clase de privilegios que pugnan con la dignidad y el Derecho.

3.º Política niveladora: reparto de terrenos baldíos a los agricultores pobres.

4.º Política industrial: desaparición de monopolios, consorcios y confabulaciones existentes.

5.º Política comercial: arreglo del problema de las Aduanas.

6.º Política arreligiosa, no antirreligiosa: libertad de cultos, independencia del Estado y la Iglesia.

7.º Política internacional: adhesión incondicional a la Sociedad de Naciones y a todo lo que tenga un fin pacifista.

Labor es ésta para ser emprendida por espíritus de buena voluntad. La juventud que llega ahora, en un mañana no lejano, tiene que ser la que corone la obra. La juventud fuerte, viril. La juventud, joven de cuerpo y alma, es la llamada a levantar el decaído ánimo. Ella ha de hacer revivir la fe popular con hechos que constituyan un verdadero descuaje de cuanto hay viciado en la sociedad española.

Una profunda y radical reforma presupuestaria, en la que el rico tribute lo que debe tributar, y al pobre le alcance para poder vivir con el beneficio de su trabajo, serán la base de un común bienestar económico. Y, por último, un sagrado respeto a la voluntad popular, manifestada en el sufragio universal, en el sufragio sin "ratones pelaos", hará perdurable, en un régimen de justicia, las instituciones.

He aquí lo que jamás puede esperarse que hicieran, si volvieran a la gobernación del Estado, los viejos políticos, como también eran incapaces de hacerlo los mal llamados «jóvenes» de la Dictadura.

M. Piedrahita.

Se dice que el solar donde está emplazado el Mercado de Abastos costó la «friolera» de 90.000 pesetas.

Ya se averiguará y

El verdadero camino

La ignorancia es la causa principal del atraso de los individuos, y, por lo tanto, de los pueblos y de las naciones.

SÓCRATES.

La política española, apartándose de la ley universal de la evolución, ha venido marchando con movimiento retrógrado. El "divide y mandarás" o "prurito de figurar" y, sobre todo, la incultura de la mitad de la población española, ignorante de derechos y deberes cívicos, nos llevó a la anarquía política, al caos de 1923, y trajo a nuestro pueblo el absurdo y funesto régimen dictatorial.

La terrible pero fructífera lección dada al pueblo español por la vieja política y por la Dictadura, ha despertado en la conciencia nacional el vehemente deseo de renovación política.

Pero es indubitable que no pueda operarse una radical reforma político-social sin la preparación oportuna y adecuada de los ciudadanos. Claro que la existencia de un nuevo ideal imperante, contribuye a la posibilidad y eficacia de la reforma; mas dejad esto en pie y descontad la preparación del ciudadano: sin esta preparación sería imposible toda innovación y progreso social.

El ciudadano es la célula de ese organismo llamado sociedad; si aquél padece anemia, de pobreza moral y espiritual, esos mismos males se reflejarán en ésta. No puede darse el fenómeno de renovación vital, si ésta no está determinada por impulsos internos; no son los remedios en sí los que curan a un enfermo, sino las reacciones favorables que ellos producen en el organismo. De igual manera, la salud, la vida de un estado, depende del ciudadano, que es un factor interno por excelencia; renovado él, está realizado el milagro de transformación.

Seguramente, ya no existirán aquellos «hombres-pavos» que, por mandadas, obedientes a la «caña» del cacique, acudían a los colegios electorales a depositar en las urnas sendos votos que oían a vino "peleón" y a tagarnina. Pero no hay que olvidar

que España cuenta con un cincuenta por ciento de analfabetos, de catalépticos del espíritu, y que esta gran masa de «hombres-cosas», que hace descender el termómetro de nuestra cultura nacional, es la culpable, consciente o inconscientemente, de la postración de España.

Los primeros pasos que hay que dar en el camino de la renovación político-social del pueblo hispano han de ir dirigidos a despertar el "nervio pedagógico", dormido aún en el alma de nuestro pueblo. Los que leemos y escribimos, los que podemos disponer de un poco de tiempo, estamos moralmente obligados a reaccionar fuertemente contra el cáncer que consume y aniquila el cerebro del pueblo español; estamos obligados a saber impresionarnos ante esta miseria espiritual, porque estamos incapacitados para todo mientras permitamos que el cincuenta por ciento de la población española vivan una vida mental propia de los habitantes del Sudán o de los ecuatorianos del Congo.

Laboremos por la creación de los millares de escuelas que aún necesita España y por la instalación de muchos centros de enseñanzas cívicas para que el pueblo español llegue, cuanto antes, a la mayoría de edad, culturalmente hablando, y lo demás vendrá por añadidura.

Ese es el verdadero camino: «la obtención por la escuela, por la Universidad, por el taller de ese hombre-político, civilizado, cooperador exacto de un Estado perfecto, técnico, saturado de humanismo», como decía Fernando Vázquez en "La política de mi generación."

Andrés Pascual.

Gabriel de los Ríos

Café bar de la democracia.—El establecimiento preferido por el público, por el excelente trato del simpático Gabriel e inmejorables bebidas.

A. de los Ríos, 68 - Teléfono 92-R.

BAENA

Los actuales Ayuntamientos de España incurrirán en grave pecado de lesa patria si dejasen impune el despilfarro de la gestión dictatorial, sin exponerlo a la vindicta pública.

Curiosidades históricas

En Egipto se robaba mucho

La historia de los «cacos» debe ser tan antigua como la misma humanidad. Es muy probable que el fratricida Caín practicase el robo antes de enarbolar la fatídica quijada de asno sobre la bondadosa cabeza hermana. Al menos —y así se hace historia— nadie puede negarlo. Se vislumbra que Albel, obediente a Dios y entusiasta de la gran obra, llegaría en alguna ocasión a reservarse—para su distracción o capricho—algo de lo mucho que el Paraíso le brindaba; y siendo así, nada tiene de extraño que Catn, espíritu maligno, se lo sustrajese por diabólico placer dañino, apareciendo, con ello, la primer hazaña «latrocinia». Ya, en tiempos más posteriores, la Historia habla más detalladamente de famosos ladrones. Pero ninguna leyenda tan curiosa, en este aspecto, como la que nos muestra el milenario Egipto. Según parece, en las antiguas comarcas bañadas por el misterioso Nilo, debieron ser bien profusas las legiones de los «amigos de lo ajeno», cuando hasta los mismos Faraones se preocuparon no de combatir, sino de favorecer su organización; y, tan sabia y atinadamente, por cierto que aun hoy causa maravilla el habilidoso tacto seguido. Mucho se robaba en Egipto, pero con el procedimiento faraónico nada se perdía. Jamás estuvieron más garantidos, más seguros, los joyeles de los ricos, y jamás obtuvieron los ladrones más piúgiles y sanos beneficios. Me explicaré. Ante la imposibilidad de evitar los frecuentes robos que se cometían en Egipto, convinieron los Faraones en que los «mangantes» se organizaran de forma tal, que todo lo robado fuese a

parar a manos de un jefe común. Se extraviaba o «desaparecía» una joya. El perdidoso no tenía, pues, más que dirigirse a ese Jefe, quien, ipso facto y mediante la cesión de la cuarta parte del valor de lo robado, restituía la usurpada prenda. Así los ricos no perdían todo el valor de lo robado, y los «cacos» obtenían grandes beneficios. ¡Admirable sistema! Y he aquí la lección. Esta medida tenía día a día que cada cual velase más atentamente por los propios intereses. Porque lo robado no se perdía, es cierto. Pero se cae de su peso que la joya que fuese varias veces a manos del gran Jefe, podría salirle ya a su dueño por un ojo de la cara.

¿Hay nada más curioso?

Harpócrates.

“CAFÉ IDEAL”

El bar aristocrático de Baena; donde se reúne lo mejor de nuestra sociedad.

JOSÉ BAREA

Llano de Guadalupe, 9. Teléfono 23.

BAENA

Nuestra colaboración

La mujer debe intervenir en la profesión automovilística.

(Escrito expresamente para LA DEFENSA)

Entre los trabajos de colaboración, tenemos sumo gusto en darle preferencia a las cuartillas que nos remite la culta periodista francesa mademoiselle Marguerite Fabre.

Cuando los inventos y perfecciones sobre los motores de explosión tomaron realidad en los primeros automóviles fabricados en Alemania, Francia y Estados Unidos, el mundo formado por técnicos industriales y aficionados a deportes imaginó y llegó a vislumbrar la expansión mundial de aquél artículo, cuyas finalidades podían llegar a ser múltiples.

Con una fuerza impulsiva nunca igualada por industria alguna, Estados Unidos, Alemania, Francia e In-

Liborio Cabezas Berjillos

PERITO AGRÍCOLA

APAREJADOR TITULAR DE OBRAS

Particiones - Mediciones y Cubicaciones de productos agrícolas - Plantaciones de olivos - Planos - Proyectos y Reformas de edificios.

A. Maura, 25

BAENA

Teléfono 40

laterra comienzan la fabricación en gran escala, y son producto de la misma aquellos coches primitivos en que el calificativo de «lujo» sólo en sentido irónico podía aplicárseles.

Recordemos de ellos, tan sólo, el papel que a la mujer le estaba señalado. Debían comenzar por enfundarse en «esbeltísimo», guardapolvo, cuya mayor elegancia se medía con arreglo a los metros de tela empleados en cubrir su cuerpo, de cuello a tobillos. Añádase a esto un sombrero acreditativo de buen gusto, en proporción al mayor tamaño de sus alas, y tendréis idea aproximada de en qué quedaba convertida la figura de mujer. Pero el automovilismo naciente, y también el estado de aquellas carreteras, aún exigían más, e imponían sobre los ojos de las viajeras, hermosas gafas, por el tamaño, que les tapaba casi la cara entera. En tal disposición tenéis a la mujer de ayer, que ocupaba su asiento en actitud completamente pasiva. Comparad ahora, amigas mías, los dos desarrollos: el del automovilismo, y el de la educación general de la mujer moderna.

Son dos fuerzas contrarias que se repelen: de un lado, la defensa del ambiente retrógado que prohíbe la actividad en la mujer; de otro, la proclamación y práctica de derechos feministas que nos otorgan obras útiles e indispensables en el día de hoy... Ni la época de la mujer enfundada y guardada en un cajón con motor y ruedas, ni la actual, de la muchacha que conduce su coche propio por carreteras aisladas, son demostrativas de un verdadero acierto en la forma cómo la mujer debe desarrollar y extender sus derechos, ni de cómo debe aplicar sus facultades, por lo que con el automóvil se refiere.

El hecho escueto de conducir su coche propio una mujer, significa poco en la demostración del progreso feminista. No es este ni el sentido, ni la forma en que, tanto en la industria de construcción y reparación, como en la de su práctica, del automóvil, debe intervenir la mujer.

Todas las grandes Empresas europeas y americanas de construcción de coches, han reconocido los méritos positivos de la mujer, y han aceptado su trabajo, por estar más en armonía con las condiciones de precisión y delicadeza que la mecánica moderna exige. Pero esto es sólo una parte de las ramas en que la actividad de la mujer puede aplicarse en relación con el automóvil.

La llamada gran guerra demostró que la camioneta, la ambulancia, el taxi, fueron conducidos por mujeres, tan prácticamente como los hombres que ellas sustituyeron, y tal circunstancia es base para que en la actualidad sea corriente ver servicios en forma permanente establecidos.

Deben, por lo tanto, en España apartarse los escrúpulos que hacen creer que la mujer sólo su coche lujoso debe conducir, y con fines de muy poca utilidad. Es posible concretar, por lo que se refiere a la extensión y proporciones en que la mujer puede y debe intervenir automovilísticamente. Pero es de mucho mayor interés despertar sus sublimes condiciones prácticas, y hacerlas ver, sin distinción de clases y posiciones, el campo de aplicación de esas condiciones.

Marguerite Fabre.

Madrid y Abril de 1930.



Entre broma y serio

Las comunicaciones de Baena

Los aficionados a las noticias de las velocidades y transmisiones relámpago actuales, habrán leído estos días, cómo la primera plana de uno de los grandes periódicos de Nueva York, ha sido transmitida por la radio-fotografía a Londres, donde pudo leerse al mismo tiempo que en la capital de los Estados Unidos.

Desde Buenos Aires a Berlín se han transmitido huellas dactilares por este medio, y ya es un hecho que se podrán transmitir cartas autógrafas desde unos a otros continentes, instantáneamente.

De todo esto nos sonreímos aquí, en Baena. En cuestión de comunicaciones, seguimos la pauta del cangrejo, y marchamos siempre «p'atrás». Una carta que eche usted al correo hoy por la mañana para el vecino pueblo de Doña Mencía—donde se oyen claramente nuestros tambores de Semana Santa—no llega allí hasta pasado mañana a la tarde, y como el destinatario no tiene tiempo material para contestarla a correo vuelto, si lo hace al siguiente, son cinco fechas las que median entre el envío de la carta y el recibo de la respuesta; más de las que median entre una y otra de las que transportan varios servicios de correos por aviones, de continente a continente. Verdad es también lo que dicen aún muchos de los de «acá»: que lo mismo dice una carta que se reciba en su fecha, que ocho o diez días después...

Por recientes disposiciones superiores—y les llaman «superiores»—la correspondencia para el correo descendente de Andalucía que pasa por la estación de Luque a la una de la tarde, sale de ésta a LAS SEIS DE LA MAÑANA, mediando, por lo tanto, SIETE HORAS entre la de salida y entrega a dicho tren correo, y al retorno del correo ascendente, se repite la «suerte», puesto que llega a la estación de Luque a las cuatro y minutos de la tarde para aterrizar en Baena a las DOCE DE LA NOCHE, sin contar con los retrasos, que son otras siete horas larguitas.

Esta misma «suerte» tienen que correr los pacientes viajeros—«afortunadamente» de 3.ª—, que tengan la desgracia de no poder costear auto, para viajar en dicho tren correo. A la ida tienen que levantarse de madrugada para coger el tren en esta estación a las seis de la mañana—de la noche, en invierno,— para «enlazar» siete horas después a la una de la tarde— en un recorrido de siete kilómetros—con el repetido correo; y al regreso, llegar a la no menos repetida y confortable estación de Luque, a las cuatro y minutos de la tarde, comer, cenar y dormir en ella hasta media noche, en que ya puede llegar a la ciudad de Baena...

Porque, Baena es Ciudad, e importante. No vayan a creer los que lean esto y no la conozcan, que es un villorrio miserable, a juzgar por sus comunicaciones, por la única vía que la ponen—o debiera poner—en contacto con el mundo civilizado. Baena, para que lo sepan, tiene veinticinco mil habitantes, casi todos ellos con su tambor correspondiente, constituidos en sendos bandos u «orfeones» titulados «La cola blanca» y «La cola negra». Y no es que gasten cola, como pudieran suponer los que no conozcan esto, —que son muchos— sino que, aquí, cabellera y cola son sinónimos, que son de cerdas, y toman el nombre de procedencia...

Pues bien; a pesar de lo aficionados que son a armar ruido, ninguno de sus veinticinco mil habitantes ha chistado ante esas disposiciones «superiores» respecto a sus comunicaciones. Y debieran sonar estas cosas y otras que afectan profundamente a la vida de esta ciudad, digna de mejor suerte, mas que sus millares de tambores.

Juan Castañeda.

Quando las huestes primorristas asaltaron, a espaldas del pueblo, los cargos edilicios, nuestro presupuesto municipal ascendía a poco más de 400.000 pesetas. Por su política «carnavalesca» lo elevaron a la bonita y redonda cifra de 900.000. ¿Quién duda del progreso.... de la la suma? Que hable el contribuyente.

Nos adherimos a la Asociación de Prensa Rural

Una Institución importante

Desde hace algún tiempo se están haciendo con verdadero interés las gestiones necesarias para crear una fuerte Asociación nacional de Prensa rural, con el propósito de hacer una eficaz y activa propaganda en el país, a fin de formar la cultura media y el sentido moral y político de los valles y de los campos; esto es: de los españoles que solamente se hallan supeitados a las sugerencias políticas y sociales de las grandes ciudades.

Esta Asociación de Prensa rural, cuenta con la firme y valiosa adhesión de escritores y hombres de relieve, adhesiones que suman una fuerte representación de la España rural. El general Berenguer ha mostrado interés por atender la solicitud de permiso para celebrar una magna reunión en la villa de Graus (Huesca), y se espera de un momento a otro la oportunidad de consolidar este propósito, cuya importante finalidad es la de formar una Liga de personas cultas, profundamente interesadas en la redención del villorrio, de la aldea.

Y, durante el periodo de la dictadura, se hicieron las primeras gestiones, inútiles ante las dificultades que opuso la situación; pero ahora se están recogiendo las más vivas expresiones de simpatía hacia este movimiento de la Prensa rural.

Con el mayor entusiasmo se adhiere LA DEFENSA a la naciente Asociación, base del mejoramiento total de nuestra Prensa, y promete enviar a su redactor jefe, señor Piedrahita, a la magna asamblea de Graus. Al mismo tiempo nos permitimos llamar la atención de nuestros colegas regionales sobre la conveniencia de que adopten una actitud parecida. En la asamblea de Graus debe estar representada toda la Prensa rural española. Por el mejoramiento del verdadero migajón de nuestra Patria, y por nuestro propio mejoramiento.



Quiere el contribuyente conocer la inversión del ciclópeo empréstito? Tenemos un alcantarillado sin «des-corchar»; una distribución de aguas demasiado «distribuida» porque «salta» por doquier; un Mercado de Abastos que cuando Baena sea menos ciudad y más villorrio, puede que le venga como sombrero «hecho a medida». Mas ahora, o nos sobra cabeza o nos falta sombrero.

Las responsabilidades

Ha quedado al fin constituido definitivamente nuestro Ayuntamiento. Al conjunto de la política revisionista, manifestada por los nuevos eciles, surgen de algunas personas—pocas en cantidad—palabras de defensa para los que sin consultar al pueblo en momentos de hondas responsabilidades, lo llevaron a compromisos tales, como la contratación de un empréstito hipotecando su hacienda durante treinta o más años.

En estos *piadosos* ciudadanos, a poco que se les examine, podemos reconocer, o a los enchufados a las ubres presupuestarias, o a los exdirectores de la política upetista; son los cucos, que alardean de conciencias rectas y justicieras, y predicán una moral al vecino usando ellos otra para andar por casa.

Para estos humanitarios patriotas, no tiene importancia en el derecho político conculcado, ni el despilfarro económico acaecido durante un régimen de tiránica gobernación y creen que pregonando acá y acullá frases de conmiseración pudieran conseguir evadir y dejar en la impunidad las responsabilidades contraídas por sus afines.

¡Qué enorme error! En Baena puede ocurrir todo, absolutamente todo, menos que queden muertas y en la oscuridad las responsabilidades en que el Ayuntamiento dictatorial haya incurrido. Más aún. Si los actuales concejales cometiesen la avilantez de procurarles el encubrimiento, serían con ellos enjuiciados por el Ayuntamiento que les sucediera.

Un verdadero sentimiento de justicia exige se dé cuenta al pueblo de lo

Fran.^{co} de Prado Santaella

PERITO AGRICOLA

BAENA Teléf. 22 (Córdoba)

que a él no le fué permitido impugnar, ni inspeccionar durante la despótica actuación de la Dictadura.

El vecindario ha visto durante seis años aumentar en progresión pavorosa sus presupuestos, elevar al máximo todos los recursos, esquilmar, en una palabra, el bolsillo del contribuyente, obligándole, además, al más completo y vergonzoso silencio, so pena de una deportación o confiscación de sus bienes por «obstruccionista».

¿Se consultó la voluntad popular para dar el paso gigantesco del empréstito? ¿Se atendió la reclamación colectiva que a su tiempo formularan contra los presupuestos varios contribuyentes? No. No existía más que la voluntad de los Delegados gubernativos, asesorados y estimulados por la política de «alegrías» que se pregonaba en los Gobiernos civiles. ¡Y que los hijos de Baena—diremos alguno—que ocupaban los sillones del Consejo se dejaran arrastrar de manera tan inconsciente!

De ahí que en estos momentos, sin espíritu de venganza ni de retorsión que sería innoble y guiados tan sólo por los imperativos de una estricta justicia, pidamos la pronta revisión de la gestión dictatorial y la reparación de los daños que en el orden económico hayan podido causarse al Municipio de Baena.

Juan de la Lupa.

Después de seis eternos años de «piadosa» dictadura, nuestro Ayuntamiento tiene su Hacienda hipotecada en más de millón y medio de pesetas. Los impuestos municipales, en el máximo; y los beneficios..... en el mínimo.

BAUTIZOS

El pasado día 21, y por el culto Coadjutor don Emilio Millán, tuvo lugar en la Iglesia parroquial de Santa María el solemne acto de administrar las aguas regeneradoras del bautismo al precioso hijo de los señores de Herranz, a quien se le impuso el nombre de Julian, en recuerdo del abuelo paterno del neófito.

Préviamente invitados por el democrático, culto médico y particularísimo amigo don Virgilio, padre del recién nacido, asistimos gustosamente al acto, como asimismo al *ágape* que después hubo de celebrarse en la aristocrática mansión de los citados señores de Herranz, el que constituyó un verdadero modelo de atenciones y buen gusto, colmando todo propósito.

Para que no faltase nada, después de unas *jotas* cantadas admirablemente por el dueño de la casa, y de rendir culto a *Terpsicore*, se nos dió todo un programa de «flamenco», a cargo de los indiscutibles artistas de Albendín «Paco el de los Martinetes» y el simpático amigo Pérez, gran «gustador» de guitarra, quienes nos encantaron con su «sentido» arte.

Entre los muchos invitados, recordamos a las bellas señoritas de Espinosa, de Santano, de Toro y de Los Ríos Muñoz; y, entre el sexo fuerte, a don José y don Manuel Casado Martínez, don Manuel Priego Casado, los señores Director y Cajero del Banco Central, don Antonio Ortiz, don Leopoldo Herenas, don Antonio Bernabeu, don José Pedrajas, don Fernando Toro, don Juan de los Ríos, don José Banqueri S. Iazar, don Juan Espinosa, don José Santa-

¡Suscríbase usted hoy!

Toda persona que reciba este primer número de LA DEFENSA, que es gratuito, y no lo devuelva a la Administración, consignando en un margen su nombre y apellidos, con anterioridad a la salida del segundo, la consideraremos como suscriptor de nuestro semanario. Pero si quiere usted que con toda seguridad le sirvamos y que su nombre honre ciertamente nuestras listas de suscriptores, las cuales a cada instante nos veremos obligados a consultar, tenga la bondad de rellenar y enviarnos a la Administración de LA DEFENSA el boletín siguiente:

<p>LA DEFENSA SEMENARIO POPULAR Admón.: San Bartolomé, 4</p>	<p>Boletín de Suscripción</p> <p>D. que vive en calle núm., desea suscribirse al semanario LA DEFENSA, por tiempo ilimitado y hasta nuevo aviso, a cuyo efecto firma el presente boletín, debiendo figurar su nombre en las listas de suscriptores, desde el próximo número.</p> <p>..... de de 1930.</p> <p style="text-align: center;">(Firma:)</p> <p>(Se ruega mucha claridad en la direcció.).</p>
---	---

no Arjona, don Francisco Pérez Díaz y nuestro Director.

No hay que decir que agradecemos a los Sres. de Herranz su amable y gentil invitación, y creemos oportuno señalar que las simpatías del democrático amigo don Virgilio han de servirle sin duda para abrirse profesionalmente camino entre nosotros.

Fueron padrinos del neófito sus tios el joven Perito agrícola D. Adriano Casado y digna esposa doña Matilde de los Ríos.

Nuestra cordial felicitación a los padres, abuelos y padrinos del nuevo cristiano, y nuestro reconocimiento por sus atenciones.

También en el mismo día, y en la Parroquia de San Bartolomé, recibí el Sacramento del Bautismo un hermoso niño dado a luz recientemente por doña Matilde Jiménez Rojano, esposa de nuestro querido amigo don José Vazquez Ocaña.

Actuó de Ministro, el ilustrado presbítero con Lucas de los Río Trujillo, que impuso al nuevo cristiano

el nombre de Mariano, siendo apadrinado por don Ricardo Ocaña y su esposa doña Benardina Jurado, tios del neófito.

Felicitemos a los padres y abuelos.

Debe enterarse al pueblo de las gratificaciones prodigadas a granel por el Ayuntamiento de la dictadura para homenajes a jefes y jefecillos del tinglado upetista.

Deberes ineludibles

Los actuales ediles municipales de España, tienen indudablemente grandes deberes que cumplir. Al ser elevados a los Ayuntamientos, aunque haya sido por discutible sistema de automatismos, el pueblo espera de ellos merecidas atenciones. Y la principal es conocer, hacerle saber las condiciones económicas en que los Ayuntamien-

tos se encuentran. En Baena, por ejemplo, la masa popular ignora todo: cifra del empréstito, cantidad que aún resta por invertir, forma de liquidación de ese empréstito, anteriores compromisos con la Hacienda pública, en suma, lo desconoce todo. Por consiguiente, si en realidad anima al Concejo sanos propósitos de buena administración, entendemos imprescindible partir, en su labor, de un inventario que deberá ser expuesto al conocimiento público. De esta manera, cumpliendo este ineludible deber de exposición, podrá destacar el día de mañana los aciertos de su gestión. Para ello ofrecemos nuestras columnas, por entenderlo de sumo interés para Baena.

Al nacer a la vida LA DEFENSA, vaya por adelantado nuestro cordial saludo a los colegas provinciales y semanario local, a quien nos ofrecemos respetuosamente.

EDICTO

Terminada la confección de la matrícula para la exacción del impuesto sobre reconocimiento de Motores, Transformadores y demás aparatos e instalaciones industriales, queda expuesta al público en el Negociado de Arbitrios de la Secretaría de la Corporación, por plazo de diez días hábiles, contados desde el de mañana, a fin de que durante dicho término pueda ser examinada e interpuestas en su contra las reclamaciones que estimen procedentes.

Baena 23 de Abril de 1930.
El Alcalde,
Tomás Bujalance

El presente número ha sido censurado.

LABRADORES!

asegurando vuestras cosechas, aseguráis, por consiguiente, vuestros sagrados intereses.

Para esto precisa hacerlo en una Compañía que ofrezca las garantías necesarias a tal objeto. Ninguna como la acreditada

NORWICH UNION FIRE

Fundada en 1797 La más antigua del mundo

Para informes, a su Delegado en Baena,

JOSE TORO GONZALEZ.-San Bartolomé, 4

Servicio deficiente

Hemos observado que el alumbrado del brazo existente en la plataforma del Llano de Guadalupe no llena los fines para que fué implantado. Sólo un foco *fosforece*. Y ello es lamentable tratándose de una Plaza por la que cruzan incesantemente inúmeros autos y forasteros.

Queda, pues, entendido que las calles de más tránsito de los pueblos deben merecer mayores atenciones de los Municipios, si se quiere dar buena sensación de grandeza. ¿Por qué esa anomalía que anotamos?

Esperamos sea corregida con toda urgencia; así lo exige el mismo pueblo.

NOTICIAS

LA DEFENSA

solicita el cambio con los colegas que lo acepten, y corresponsales en la provincia.

Enfermos

Continúa postrada en cama la virtuosa Hermana de la Caridad de este Hospital, sor Restituta Pardo, hermana de la Rvda. Superiora de dicho Establecimiento Benéfico, sor Abilia.

—Igualmente guarda cama, la bondadosa señora doña Dulcenombre Rodríguez, viuda de Arjona.

—La distinguida señora doña Dolores Ariza, de la Moneda, continúa

desgraciadamente, en igual estado de gravedad.

—También se halla enfermo el simpático niño Ezequielito de la Rosa, hijo del culto Maestro Nacional, don Ezequiel.

Deseamos a dichos enfermos una inmediata mejoría.

—Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece doña Francisca Pezo Jiménez, esposa de nuestro amigo don Rafael Tejero. Nos alegramos.

Toma de dichos

El sábado anterior, y ante el señor Cura Párroco de San Bartolomé don Pablo Bull Carrasco, firmaron sus esponsales, el joven don Francisco Galisteo Torralbo y la simpática señorita Marina Pezo Muñoz.

Actuaron de testigos, don José Priego y don Joaquín Rojas.

La boda quedó concertada para el próximo Junio.

En el Centro Obrero

El sábado de Gloria, a primera

hora de la noche se celebró un concurrido baile en este popular Centro, que merece los mayores epítetos de elogio por su animación constante. Duró hasta altas horas de madrugada. Reciban nuestra enhorabuena sus organizadores, y perdonen no demos lista de los asistentes para evitar fáciles omisiones.

Información de última hora

Se nos comunica de Madrid, por nuestro corresponsal, que en el nuevo Censo electoral que se está confeccionando serán excluidas las mujeres y los menores de 25 años.

Lo sentimos por la "Unión de Damas Españolas" y las "Juventudes Católicas" de *El Debate*, que se encontrarán imposibilitados para intervenir en la próxima lucha electoral.

Rumor desmentido

Lo ha sido el que insistentemente circulaba estos días por los círculos políticos de la Corte, referente a una próxima variación de Gobierno, al objeto de que en él entrasen elementos de marcada amplitud política anterior.

Un ministro dijo que de haber combinaciones ministeriales, sería, en todo caso, cuando estuviese totalmente confeccionado el nuevo Censo electoral.

IMP. EL PROGRESO.-BAENA.

LA DEFENSA

SEMANARIO POPULAR

TARIFA DE ANUNCIOS

En cualquiera de las distintas planas, 20 céntimos línea.

Esquelas de defunción a dos columnas, tamaño corriente, 15 pesetas.

Los señores suscriptores tendrán un 20 por 100 de descuento sobre estos precios.